

# Lote: 1444

## **Subasta Online Sellos España y Colonias #129**

(\*) 1901. 2 pts verde POLIZAS sobre documento completo de CENSOS O FOROS con Nº0.000.000 y manuscrito "Muestra de Pagarés de Censos o foros" y "Se aprueba esta muestra". MAGNIFICO Y RARO.

N. 0.000.000



Muestra de Pagoes para Censo. No.  
Madrid 1 de Noviembre 1900  
El Director General de Hacienda

PROVINCIA DE ..... DE CENSOS Ó FOROS

SOBRE FINCAS

N.º ; PLAZO AL POR 100.

PAGARÉ á la orden del Tesoro público el día.....  
de..... de mil novecientos..... fijo, la suma  
de.....

..... en.....  
correspondiente al..... plazo del importe líquido de.....  
en que he..... el..... impuesto sobre.....

.....  
de mi pertenencia y á favor de....., de cuyo censo  
quedo en posesión hoy, mediante haber entregado dicha suma según carta de pago de esta fecha  
número..... que obra en mi poder, quedando hipotecada la expresada finca al  
puntual pago del presente pagaré, que suscribo conforme al artículo 154 de la Real Instrucción  
de 31 de Mayo de 1855, en..... á.....  
de..... de mil novecientos uno.

Firma del comprador.

Son ..... efectivas  
al ..... de ..... de 190 }  
.....

Con mi intervención.  
EL INTERVENTOR DE HACIENDA,

Con mi conocimiento.  
EL ADMINISTRADOR DE HACIENDA,

Sentado en la Administración.

Sentado en la Intervención.



Se aprueba esta muestra.  
Madrid 14 de Noviembre de 1900.

P. O.  
*Eduardo Gómez*



N.º 0.000,000

Muestra de Pagaré de Hacienda Real  
Madrid 2 de Noviembre 1855.  
El Director General de Hacienda  
*J. Montes*

PROVINCIA DE .....

## VENTA DE BIENES DESAMORTIZADOS

BIENES DE

FINCAS

N.º

; PLAZO AL

POR 100.

PAGARÉ á la orden del Tesoro público el dia .....  
 de ..... de mil novecientos ..... fijo, la suma  
 de ..... en dinero efectivo  
 por el ..... por ciento correspondiente al ..... plazo del importe lí-  
 quido de ..... en que ha sido rematada á mi favor .....  
 .....  
 .....  
 .....  
 procedente de ..... , y de la cual  
 tomaré posesión mediante haber entregado ..... parte en efectivo, según  
 carta de pago de esta fecha núm. ...., que obra en mi poder; que-  
 dando hipotecada la misma finca al puntual pago del presente pagaré, que suscribo conforme  
 al artículo 154 de la Real Instrucción de 31 de Mayo de 1855, en .....  
 á ..... de ..... de mil novecientos uno.

Firma del comprador.

Son ..... efectivas  
 al ..... de ..... de 190

Con mi intervención.  
 EL INTERVENTOR DE HACIENDA.

Con mi conocimiento.  
 EL ADMINISTRADOR DE HACIENDA.

Sentado en la Administración.

Sentado en la Intervención.

Se aprueba esta muestra.

Madrid 14 de Noviembre de 1900.  
P.D.  
Espinozamorales

